

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-0671-O

Quito, D.M., 14 de febrero de 2023

Señor Doctor
René Patricio Bedón Garzón Ph. D.
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL BEDÓN GARZÓN RENÉ

Señora
Gissela Elizabeth Chalá Reinoso
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL CHALA REINOSO GISSELA

Señor Abogado
Diego Mauricio Carrasco Ramos
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CARRASCO RAMOS DIEGO MAURICIO

Señora Abogada
Diana Carolina Pantoja Freire
Subprocuradora de Patrocinio
**PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO -
SUBPROCURADURÍA DE PATROCINIO**

Señora Ingeniera
Maria Cristina Rivadeneira Ricaurte
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO

Señora Abogada
Vanessa Carolina Velasquez Rivera
Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Señora Abogada
Daniela Espinoza Barriga
Secretaria
SECRETARÍA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD

Señora Magíster
Doris Mireya Olmos Pacheco
Secretaria de Comunicación
SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN

Señor Magíster
Francisco Fernando Sánchez Cobo
Secretario de Inclusión Social
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL

Señor
Juan Martin Cueva Armijos
Secretario
SECRETARÍA DE CULTURA

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-0671-O

Quito, D.M., 14 de febrero de 2023

Señor Ingeniero
Jorge Anibal Merlo Paredes
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

Señor Abogado
Esteban Sebastián Borja Moya
Secretario General (S)
SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD

Señora Arquitecta
Angelica Patricia Arias Benavides
Directora Ejecutiva
INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO

Señor Ingeniero
Santiago Javier Morales Tobar
Administrador Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SAENZ

Señor Abogado
Pablo Andrés Játiva Moya
Administrador Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO
En su Despacho

**CONVOCATORIA SESIÓN No. 103 - ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS**

-EJE ECONÓMICO-

De conformidad con el literal d) del Artículo 64 Capítulo VII del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones del Secretario General del Concejo; y por disposición del concejal René Patricio Bedón Garzón, presidente de la Comisión de Turismo y Fiestas, me permito convocar a ustedes a la sesión No. 103 - ordinaria de la Comisión en mención, que tendrá lugar el **jueves 16 de febrero de 2023, a las 10h30** de forma presencial en la sala de sesiones No. 4 del Concejo Metropolitano, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del acta Nro. 102 del 2 de febrero 2023.
2. Comisión General para recibir al Arq. Eduardo Quitiguiña, representante del Club de Clavadistas Cununyacu.
3. Comisión General para recibir a la Sra. Mónica Loyola, representante de la Asociación de Vendedoras de Cununyacu.
4. Informe por parte de la Administración Zonal Tumbaco sobre la reapertura del Balneario Cununyacu y los procesos de alquiler de espacios de comercio en el balneario;

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-0671-O

Quito, D.M., 14 de febrero de 2023

y resolución al respecto.

5. Informe por parte de la Administración Zonal Manuela Sáenz sobre el plan de rehabilitación de la quebrada ubicada entre el Sector de la Marín y el Trébol; y resolución al respecto.

6. Informe por parte de la Secretaría de Cultura, Secretaría de Comunicación y Empresa Pública de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo, sobre la agenda de Carnaval 2023; y resolución al respecto.

7. Varios.

LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTÁ DIRIGIDA A:

CONCEJALES MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

René Patricio Bedón Garzón

Gissela Chalá Reinoso

Diego Mauricio Carrasco Ramos

FUNCIONARIOS CONVOCADOS:

Diana Carolina Pantoja Freire
Delegada de Procuraduría Metropolitana

María Cristina Rivadeneira Ricaurte
Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico

Vanessa Carolina Velásquez Rivera
Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana

Daniela Espinoza Barriga
Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad

Doris Mireya Olmos Pacheco
Secretaría de Comunicación

Francisco Fernando Sánchez Cobo
Secretario de Inclusión Social

Juan Martín Cueva Armijos
Secretario de Cultura

Jorge Aníbal Merlo
Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

Esteban Sebastián Borja Moya
Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad (S)

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-0671-O

Quito, D.M., 14 de febrero de 2023

Angelica Patricia Arias Benavides
Directora Ejecutiva del Instituto Metropolitano de Patrimonio

Santiago Javier Morales Tobar
Administrador Zonal Manuela Saenz

Pablo Andrés Játiva Moya
Administrador Zonal Tumbaco

IMPORTANTE:

Nota 1: La documentación correspondiente la puede encontrar en el siguiente link: <https://bit.ly/3IkeXs7>

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes
**SECRETARIO GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Referencias:

- GADDMQ-DC-RBG-2023-0055-O

Anexos:

- CamScanner 02-13-2023 23.50.pdf
- document (1).pdf
- GADDMQ-DC-RBG-2023-0055-O.pdf

Copia:

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
**Servidora Municipal
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor Abogado
Isaac Samuel Byun Olivo
**Prosecretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor Licenciado
Igor Paul Carvajal Lopez
**Gestión de Comisiones
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-0671-O

Quito, D.M., 14 de febrero de 2023

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Igor Paul Carvajal Lopez	ic	SGCM	2023-02-14	
Aprobado por: Pablo Antonio Santillan Paredes	pasp	SGCM	2023-02-14	

